

PRESIDENTE: DIPUTADO SAMUEL VILLA VELAZQUEZ

MUY Buenos días, señoras y señores Diputados y Diputadas, integrantes de esta **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, se les ha convocado el día de hoy **28 de marzo del 2019 a las 11:00 horas** a fin de celebrar **sesión de trabajo**; por lo que solicito a la **Diputada Secretaria** se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar el **Quórum Legal**, según lo establece el tercer párrafo del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

SECRETARIA: DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO

DE ACUERDO A LA PETICION DEL CIUDADANO PRESIDENTE,

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

PRESIDENTE:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	A.AUSENCIA
SECRETARIO:	DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO	PRESENTE
VOCAL:	DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES	
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	
VOCAL:	DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	PRESENTE
VOCAL:	DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	PRESENTE

EXISTE EL Quórum legal presidente.

PRESIDENTE: DIPUTADO SAMUEL VILLA VELAZQUEZ,

Una vez hecho lo anterior y siendo las 11:16 minutos, del Día 28 de marzo del 2019, para el siguiente punto le solicito nuevamente a la Secretaria Diputada, se sirva a dar lectura al Orden del día., Bajo el Cual se llevar a efecto esta junta de trabajo de la Comisión tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

SECRETARIA: DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO

Continuando con esta Sesión, pongo a consideración a ustedes el siguiente Orden del Día:

Continuando con esta sesión pongo a consideración de ustedes el siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la Sesión permanente anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictámenes relativo a los expedientes:

NUM	ASUNTO
12171/LXXV	OFICIO NUM CV. 170/2018 PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA TERESA DURAN ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO No. ASENL-AGE-PL01-1741/2018 SUSCRITO POR EL C.P. C. JORGE GUADALUPE GALVAN GONZALEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE ANAHUAC, NUEVO LEON.
12172/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEON.
12174/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEON
12175/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON.
12177/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEON.
12179/ LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA.
12180/ LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la reunión.

Antes de someter el orden del día les informamos que se integra a la sesión el Diputado Luis Susarrey,

ahora si compañeros si alguien tuviera algún comentario u observación del Orden del Día?, ¿no hay comentarios?, si Compañera Celia Alonso, adelante.

Hola, Buenos Días compañeros,

Viendo los expedientes; los siete expedientes; y, ayer teniendo a los auditores, ... es muy lamentable que pasen de esta forma los expedientes, ¡este tipo de asuntos! o "sea en un día" día y medio, dos días no vemos todo esto ... porque a mí el hecho que me lo manden antier en la tarde y ya lo estamos ahorita aprobando pues aunque no significa que los aprobemos ya; es muy rápido compañero, o sea son 7 expedientes, son los ingresos y egresos de un Municipio o sea tenemos que ser bien claros y tenemos que tener mucho cuidado con esto, ayer les decíamos a los auditores, ustedes hacen su trabajo, pero nosotros estamos autorizando algo entonces; ¡No debemos pasar las cosas así como al vapor!, o sea "yo apenas estaba checando un expediente", porque a mí me dicen me voy justo, deben de haber contadores especializados que chequen si hubo desvíos y sobrecostos, que era lo que comentábamos ayer la diputada Mirna, y ¡¡vemos esto a la ligera!!, esto es la Tercera de Hacienda y sigue la Cuarta, aprobando cosas tan relevantes, importantes para nuestro Estado y en ¡ media hora ! o una hora a lo mucho, para Mí no es claro esto, en este tipo de asuntos cuando menos una semana con anticipación deben pasarse, antes compañeros y hasta agarrarlos ¡ yo para mi estos asuntos son bien importantes ! , es más hasta me la paso viéndolos el fin de semana, con gente de verdad conozca de números con contadores y todo, porque estos son casos que no podemos pasar así como legisladores!!;

Dice ; **El presidente Diputado Samuel Villa Velázquez**- de hecho compañera le comento que la Secretaria Técnica de esta Comisión y quiero pensar que las otras Comisiones tienen meses trabajando con las cuentas Publicas desde que llegaron, a lo mejor le notificaron fue antier no ayer cuando se las notificaron y esto no quiere decir que lo que decidamos aquí se vaya a aprobar el lunes; probablemente tenemos más tiempo para poder analizar y en pleno hacer esos comentarios pero porque por calendario tenemos que atender estos asuntos;

Diputada: **Celia Alonso** --- Ok, si estoy de acuerdo, los técnicos nomas lo que nos den, pero nosotros tenemos que estar empapados no madamas lo que nos digan los técnicos.

Dice; **El presidente Diputado Samuel Villa Velázquez**

Estoy completamente de acuerdo con usted, algún otro comentario compañeros para el orden del Día estamos en el orden del Día, apenas si no hay ningún comentario, vamos a someter a votación quienes estén a favor del orden del Día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada:

PRESIDENTE:	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ	voto a favor
VICEPRESIDENTE:	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	AUSENCIA
SECRETARIO:	DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO	voto a favor
VOCAL:	DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES	voto a favor
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA	voto a favor
VOCAL:	DIP. CELIA ALONSO RODRIGUEZ	voto a favor
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	voto a favor
VOCAL:	DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES	voto a favor
VOCAL:	DIP. MERCEDES CATALINA GARCIA MANCILLAS	voto a favor
VOCAL:	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL	voto a favor
VOCAL:	DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	voto a favor

Los que estén a favor: ___ Los que estén en Contra: ___ Abstenciones: ___

También se integra a la comisión la compañera Karina Barrón.

SECRETARIA: DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO

Unanimidad Presidente.

Una vez aprobado el orden del día, pasamos vamos al punto numero 4 discusión o en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores y por lo que quisiera someter a votación la omisión a la lectura de dichas actas en virtud de que se circularon con más de veinticuatro horas de anticipación, con fundamento al artículo 48 del reglamento del gobierno interior del congreso del Estado de Nuevo León:

Los que estén a favor de la omisión de la lectura de las actas de las sesiones anteriores

Los que estén a favor: ___ Los que estén en Contra: ___ Abstenciones: ___

Aprobado por unanimidad

Una Vez aprobada la dispensa de la Lectura, quisiera poner a votación el Contenido de las actas de las sesiones de fecha 5, 12 17 y 18, días del mes de diciembre del 2018 de sesiones de trabajo de esta Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Los que estén a favor: ___ Los que estén en Contra: ___ Abstenciones: ____

Unanimidad

Pasamos al punto 5 del Orden del día que es la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a:

12171/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE ANAHUAC, NUEVO LEON.
12172/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEON.
12174/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEON
12175/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON.
12177/LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEON.
12179/ LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL INSTITUTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA.
12180/ LXXV	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAITA.

Por lo que quisiera someter a votación que se pueda llevar que pudiéramos sacar en Bloque los anteriores expedientes, si alguien tiene algún comentario: ... Compañero Juan Carlos Tiene la palabra:

Si, compañero yo quisiera que, si se pudieran sacar del bloque el Expediente 12175/LXXV, del Municipio de Sabinas Hidalgo, porque hi tengo ahí unos comentarios y el sentido de mi voto es en contra; por lo cual no quisiera afectar a lo demás que es mi voto a favor;

12175. Entonces si no hay otro comentario sometemos a votación,

el votar en bloque todos los expedientes que se leyeron en la comisión,

Sí, estamos poniendo votar en bloque todos los expedientes, excepto el que pidió el compañero, que el pidió que se saque el 12175,

que se saque del bloque para poder hacer algunos comentarios, ¿porque les estamos pidiendo que sea en bloque compañeros porque el proemio y el resolutivo prácticamente es igualito en todos únicamente cambia el nombre del municipio, o del instituto, ese es el caso, es el motivo, entonces vamos ponerlo a votación si alguien está en contra pues vota en contra quienes

estén a favor que votemos los expedientes en bloque, los que estén a favor, que se votó en bloque excepto el del compañero, favor de manifestarlo

**** los que estén a favor en contra a abstenciones... 8 votos a favor 2 en contra... 1 ausencia

--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía del congreso....

El presidente pregunta:

los que estén a favor, los que estén en contra ... de que se vota en contra de que sea en Bloque, porque la propuesta de la presidencia es que se vote en bloque... **es lo que ya se voto es lo que estamos diciendo con la diputada que quiere se voten individuales, no en bloque. dice la diputada Alonso, ...**

Interviene le Diputada Mirna. Diputado presidentes puedes informar que Expedientes se van a ir en Bloque...

A lo contesta el Presidente. los que se van a ir en Bloque son el Municipio de Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Vallecillo, El instituto de planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás y El instituto del Deporte Nicolita,

Esos 6 que vayan en Bloque, excepto de Sabinas Hidalgo,
a petición del compañero Juan Carlos,

Dice: La Diputada Celia Alonso... Bueno compañero

--- yo quisiera Bustamante, sacarlo del bloque, **compañera dice el presidente Diputado Samuel Villa**, ya lo pasamos a votación, compañera ya votamos un acuerdo, y ahorita ya quiera sacar otra, vamos a tomar

Diputado Marco---- pero y todo salió, no no no-- Dice **el presidente Samuel Villa** ¡vamos a tomar a consideración lo que propone la compañera Celia!, estaríamos Dice **el Diputado Marco** Votando el Bloque, luego el de Bustamante, Luego Sabinas...

**** Los que tendríamos que anular el voto anterior y votar lo de la compañera Celia...

Dice el **Presidente Samuel Villa**... Los que Estén a Favor de Sacar del Bloque la propuesta de la compañera Celia Alonso se somete favor de Manifestarlo

--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía del congreso....

Es que tendríamos que revocar... es un nuevo acuerdo. es una adenda..., Nuevamente los que estén a Favor de Sacar del Bloque a Bustamante en la propuesta de la compañera Celia Alonso se somete favor de Manifestarlo. los que estén a Favor... en contra... abstenciones

.... Se rechaza por mayoría... la votación fue: 4 a favor, 6 en contra 1 ausencia.

--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía Mayor del congreso....

EL PRESIDENTE. - Por lo que a continuación compañeros sometemos a Votación los Dictámenes de los Expedientes que mencionamos excepto el de Sabinas Hidalgo, Únicamente que se Lea el Proemio, ¡bueno no! Vamos a votar el contenido y Sentido de los dictámenes, 12171,12172, 12174, 12177, 12179 y 12180, Quienes estén a Favor, del Contenido y sentido de los Dictámenes, Favor de Manifestarlo de la manera Acostumbrada, Los que estén a Favor. una voz—a ver me la Repite compañero Diputado ... del Bloque se oye otra voz, **EL PRESIDENTE** quienes estén a favor de aprobar el sentido y el Contenido del Boque que se mencionó con excepción de Sabinas Hidalgo, Diversas Voces ¡que estamos votando!, de todos, ya estamos votando los Dictámenes, se oye. **EL PRESIDENTE.** - La Votación es en Bloque, me está diciendo la Secretaria Técnica que vamos a Leer el proemio y el Resolutivo de uno, todos los demás es Exactamente lo mismo, Únicamente cambia el Nombre del Municipio, Entonces le Pediría a la Secretaria que nos Lea. el Proemio y el Resolutivo que en este caso sería el del Municipio de Anáhuac.

SECRETARIA: DIPUTADA DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO

PROEMIO:

HONORABLE ASAMBLEA:

A la **Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal**, le fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 24 de octubre 2018 escrito que contiene el Informe de Resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a la Cuenta Pública del **Municipio de Anáhuac, Nuevo León**, correspondiente a su **Ejercicio Fiscal 2017**, bajo el expediente **12171/LXXV**.

Con el fin de ver proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la solicitud ya citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso b) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, quienes integramos la Comisión de Dictamen Legislativo que sustenta el presente documento, consignamos ante este Pleno los siguientes:

ANTECEDENTES:

RESOLUTIVO:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se tiene por recibido y analizado en tiempo y forma el Informe de Resultados de la **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2017**, del Municipio de **ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**.

SEGUNDO.- En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63, Fracción XIII, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales aplicables, **SE APRUEBA** la **CUENTA PÚBLICA** del **R. AYUNTAMIENTO** de **ANÁHUAC, NUEVO LEÓN** correspondiente al **EJERCICIO FISCAL 2017**.

TERCERO: Se instruye a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, para que en los términos del Artículo 52 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando sin perjuicio de las acciones derivadas de la revisión y seguimiento de las recomendaciones que proceda.

CUARTO: Remítase copia a la **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** y al **R. AYUNTAMIENTO DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN**, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

El presidente: Gracias compañera Diputada secretaria, ponemos a consideración, el contenido y sentido de estos dictámenes y los de todos los del Bloque, en el entendido que todos dicen exactamente lo mismo, únicamente cambiando cada de los Municipios, que competen antes de continuar yo nomas dejar asentado que en el caso del Municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, pues quisiera que mi voto no se tome en cuenta por ser un municipio al cual pertencí y presidí la administración anterior, por lo cual sometemos ahora si a Votación el Sentido y Contenido d estos expedientes que se mencionaron, todo el Bloque Excepto Sabinas Hidalgo, quienes estén a favor, del sentido y contenido de los dictámenes favor de manifestarlos de la forma acostumbrada, los que estén a favor... los que estén en contra. los que se abstengan... se aprueba por mayoría.

8 a favor en los expedientes: 12171,72,77,79 y 80

2 en contra en los expedientes: 12171,72,77,79 y 80

En el Expediente 12174, 7 a Favor, 2 en contra 1 abstención del Presidente Samuel Villa

En todos los expedientes. Una ausencia

Ahora si le cedemos la palabra al Compañero Juan Carlos Leal que nos haga los comentarios, referentes a expediente que pidió se sacara del Bloque,

***--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía
Mayor del congreso....***

Voz, Diputado Juan Carlos Leal.

Muchas Gracias. Diputado presidente. - Solamente quiero dar el sentido de mi voto a el expediente 12175/LXXV, del Municipio de Sabinas Hidalgo, y el sentido de mi voto es en contra, porque se encontraron varias observaciones, entre ellas una que me llamo la atención, sobre un contrato sobre una construcción de un área Deportiva en la Cabecera Municipal, la que si se construyó y si tiene, si se entregó pero hay ciertas detallas que la auditoria manejo de ciertas cosas que no se entregaron dentro, especificas dentro de la obra, entonces entre otras tantas que se están mencionando, pero en si el sentido de mi voto es por todas las observaciones que nos hicieron llegar y las estuvimos investigando por eso el sentido de mi voto será en contra.

EL PRESIDENTE. - OK, algún otro compañero que tenga otro comentario, referente al asunto que nos convoca.

***--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía
Mayor del congreso....***

Diputada Mirna Tiene la Palabra Adelante. –

Bueno. Si revisáramos en General, la cuenta pública de lo que es el Municipio de Sabinas Hidalgo, encontraríamos que la opinión general del auditor y del auditor que organiza la revisión para los Municipios, nos está hablando, en definitiva, que el ejercicio del Gasto del Municipio de Sabinas, fue Razonable, esa es la última opinión que signa el Auditor, que era lo que veíamos ayer aquí, Él está diciendo que el recurso está Razonablemente afectado, sobre la Observación ya más especifica que hace mi compañero aquí, en relación a lo que fue la construcción, nada más que consideremos que es un Gasto que se está solventando,

que ya lo trae encaminado la auditoria y que es una erogación que se le va a cobrar en su momento la Hacienda Pública Municipal le va a cobra al Constructor, que tuvo algunas fallas ahí en la ejecución de la obra, entonces son momentos y observaciones diferentes, precisamente por eso el auditor, **NO SEÑALA ESTA COMO UNA OBSERVACION ECONOMICA**, quizás la señale en otro rubro como puede haber normativas y financieras,
ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE. -

PRESIDENTE. - muchas gracias .. alguien más que tenga comentarios a este punto.

Si no hay nadie más quisiera someter a votación a aprobación el Sentido y el Contenido del Dictamen de la Cuenta Pública del Expediente 12175/LXXV, la cual corresponde al ejercicio 2017, del Municipio de Sabinas Hidalgo, quienes estén a favor del Sentido y del contenido de este expediente favor de manifestarlo de la manera acostumbrada ... los que estén a favor. los que estén en contra... los que se abstengan. aprobado por mayoría presidente.

4 en contra, 6 a favor 1 ausencia

PRESIDENTE. -

Una vez terminando este punto del orden del Día, pasamos al siguiente que es Asuntos Generales, si alguien quisiera hacer uso de la palabra, en este punto favor de manifestarlo Diputada Celia Alonso, tiene la palabra, -

***--los diversos comentarios estarán a la orden los audios, en los archivos de la oficialía
Mayor del congreso....***

Diputada Celia Alonso. – Nada más quisiera dejar asentado que por no sacar el expediente de Bustamante que es del PAN, ustedes afectaron mi voto a favor de las demás Cuentas Públicas, que quede eso aclarados compañeros,

El presidente. - claro que si se considera.

Diputada Celia Alonso. – porque aquí no debemos ir por partidos si estamos haciendo observaciones debemos de tomar en cuenta aquí hay, no se solventaron en Bustamante unas observaciones, **SE DETERMINA UN MONTO NO CONTABILIZADO DEL EJERCICIO 2017 POR UN CONCEPTO DE 16 MILLONES Y HAY OTRO DE 13 MILLONES**, que equivale casi a 30 millones de pesos entonces si estamos aquí es para hacerse observaciones, no para levantar la mano nadamas y les sugiero compañeros nuevamente que nos hagan llegar la información con el tiempo debido...

el presidente. así será--

Diputada Celia Alonso. - se lo pido como Diputada de la Bancada de Morena

El presidente. - Alguien más que tenga algún comentario en este , Bueno yo no soy contador ni experto en el tema, aquí que la diputada me auxilie si cometemos alguna pifia Yo tengo entendido que la Auditoria Hace 3 tipos de Observaciones, LA FINANCIERA, LA ECONOMICA Y LA NORMATIVA, lo más grave que puede ocurrir es la económica, que hay un daño patrimonial al Municipio, cuando es una Observación Normativa, quiere decir

que es una observación de Norma de procedimiento, de un procedimiento que estuvo mal hecho, que no representa un daño al erario público; pero si representa un procedimiento que estuvo mal aplicado esa es la Normativa, Cuando se presenta una Observación Financiera : Quiere decir que algún registro contable estuvo mal, no se capturo como debía haber sido o algún detalle que los Contadores saben en el Haber y el Deber y cosas de esas, Las Observaciones que nosotros estamos poniendo mucha atención, son las que tienen que ver con las cuestiones ECONOMICAS, que es cuando existe un problema Financiero, Una de las que Usted Menciona Compañera, que yo tuve la Oportunidad de revisar el Expediente, es porque al Municipio de Bustamante se le está poniendo una observación de pasivo que pertenecían a Administraciones Anteriores es decir en la Administración 2012-2015, se quedó el municipio a Deber 13 millones de pesos una cosa de esas y ese pasivo se le está contando a la administración anterior en la Cuenta Pública 2017, cosa que no ha de haber sido de un punto vista contable, entonces son cuestiones ya muy técnicas que yo creo que de aquí a que llegue al pleno tenemos oportunidad de revisarlas y de debatirlas nuevamente sin ningún problema.

Algún Cementerio. - compañera

Diputada Celia Alonso.- Los Números no engañan eso es definitivo y aquí no estamos hablando de otra cosa esto es matemáticas las Cuentas Publicas y sucede que no fueron solventadas hay detalles que al final de cuentas es algo que no está claro y para eso venimos, la Auditoria Superior precisamente ayer le decíamos ustedes desde su gabinete no van a llegar a ninguna parte entonces ahí hay consigna de intereses, nosotros somos el ultimo filtro y tenemos una obligación muy importante y una responsabilidad muy grave que si, como decían si hay delitos menores y delitos graves el que roba un peso y el que roba un millón es lo mismo, entonces no podemos dejar pasar cosas que tengan tan importantes como esta que usted me dice que no es contador bueno me imagino que los técnicos son contadores verdad los que están metidos en estos, pero también como diputados no podemos dejarnos llevar siempre por los técnicos también nosotros tenemos que tener nuestra opinión propia y es un compromiso o sea este nosotros empaparnos y meternos este que está pasando yo estaba checando el expediente apenas llevo uno ósea bueno no necesito eso al final de cuentas POR ESO LE DECIA LA PREMURA DEL TIEMPO, ósea no dan tiempo de checar cabal y de verdad una CUENTA PUBLICA, de algún Municipio, pero se los vuelvo a recalcar el hecho de que no hayan sacado este expediente de Bustamante pues ustedes afectaron Nuestro Voto, Mi Voto en los demás Ayuntamientos.

Algún Cementerio.- algún Diputado o Diputada?

Compañera Karina Barrón. - Nada más en el mismo sentido que vamos a solicitar en el pleno; nada más en el Caso de Bustamante, de ahí en fuera de manera personal, no tenía ningún problema con ningún otro Municipio, solo el Caso de

Sabinas y el Caso de Bustamante, entonces pues Bueno nada más para dejar asentado volver a solicitar que no se apruebe que se vaya a votar en Bloque, ya se autorizó.

Ok. En pleno ya sabemos que es otro cuento ya sabemos, si no existe algún otro comentario de algún diputado o diputada de este ultimo punto del orden del día y siendo las 11.44 del 28 de marzo del 2019 se clausura esta sesión de trabajo de la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal... Muchas Gracias Compañeros.


C. Dip. Samuel Villa Velazquez

**Presidente de la Comisión Tercera de
Hacienda y Desarrollo Municipal**


C. Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo
**Secretaria de la Comisión Tercera de
Hacienda y Desarrollo Municipal**